

# EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:  
Calle Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:  
Antonio Garijo

FRANQUEO  
CONCERTADO

## CORDELERÍA Y ALPARGATERÍA DE A. GARIJO, Zocodover, 10

A las Señoras! Cordeles de persiana y de toldo; garruchas y ganchos.  
Gran surtido en lonas y arpilleras para la reparación y construcción de toldos.

**FLUIDO COOPER**  
para matar las chinches.  
Venta: Farmacias y Droguerías.

La demolición de un barrio típico.  
El gobernador, el alcalde  
y el señor Ruano.

### Consideraciones previas.

He considerado conveniente al pro-  
pio de esta sincera campaña que, pre-  
viamente, la ilustren con su juicio  
parcial y valioso las muy respetables  
y dignas autoridades de Toledo. No  
ellas ajenas a estos asuntos que en  
más de la ciudad redundan. Para  
más tenemos un elevado y amplio  
repto de los cargos públicos, el al-  
calde no es una mera autoridad admi-  
nistrativa, burocrática; no es solamente  
presidente del Concejo, el jefe de sus  
dependencias y el ordenador de sus pa-  
rtes, sino que tiene jurisdicción, en suma,  
sobre aquellos asuntos simplemente ad-  
ministrativos que giran en torno del  
historio. Desenvuélvese la misión del  
alcalde en una más dilatada esfera. Pues  
el primer mandatario de la ciudad, su  
único representante, habrá de tener  
también múltiples y complejos deberes  
y obligaciones en órdenes diversos que,  
sea ú otra suerte, se refieran a las  
conveniencias y a las legítimas as-  
piraciones del vecindario. Y en Toledo,  
como en otras muchas capitales españolas,  
no es trivial deber del alcalde pro-  
curar, en la medida de sus recursos, que  
el pueblo del inculco, del negociante, del  
artesano no esgrima la piqueta demole-  
dora contra lo que, ilustrando el recuer-  
do del pretérito, noblemente envanece  
y reporta a la ciudad un muy estima-  
do beneficio moral, de fama, de honra,  
de un pequeño provecho material, de  
bienestar de vida. Estas mismas considera-  
ciones previas—no a humo de pajas es-  
tán, aunque de su oportunidad duda-  
rán algunos—son también aplicables,  
especialmente hablando, al gobernador  
provincial, el cual, además de representar al  
gobierno, preside la Comisión provin-  
cial de monumentos.  
Por tales razones he preterido al go-  
bernador y al alcalde en el prebiscito a

que han de ser invitados los toledanos  
cultos de cierta significación.

Seguidamente sirvo al lector una  
breve y sintética referencia de cuanto  
han dicho sobre el asunto que nos pre-  
ocupa los Sres. Ledesma y González Ló-  
pez, que ayer me hicieron el honor de  
recibirme en sus respectivos despachos  
oficiales.

### La opinión del alcalde.

El Sr. Ledesma comenzó declarando  
que no conoce detalladamente el pro-  
yecto del Colegio de Doncellas y que  
ignoraba los sueltos de *El Liberal y Es-  
paña Nueva*.

Añadió que, según sus noticias, el  
parque no ocupará sino lo que ahora son  
rodaderos y rincones de basuras, que se-  
rían hermoseados y convertidos en agrada-  
ble jardín.

En este caso—continuó el alcalde—no  
creo que nadie oponga reparos a los pro-  
pósitos del Colegio de Doncellas. Ahora  
bien, si se trata de demoler, según se  
dice, casi un barrio entero, típico, que  
contenga restos histórico-artísticos, mi  
opinión será distinta, opuesta al proyec-  
to, porque, además de las razones que  
usted ha consignado, en Toledo abundan  
muy poco los albergues para los  
pobres.

El gobernador se abstiene.—El Sr. Ruano.

El gobernador civil, Sr. González Ló-  
pez, dijo también al principiar nuestra  
charla que no estaba suficientemente  
enterado del asunto, respecto del cual  
sólo conoce el artículo *En pro del Toledo  
medieval*, que publicamos anteayer.

Casualmente llegó entonces al despa-  
cho donde conversábamos D. Venancio  
Ruano, administrador del Colegio de  
Doncellas, y yo mostré deseos de que  
terciase en la charla para que explicara  
al Sr. González López cuáles son, en rea-  
lidad, los proyectos del Colegio.

No fué remiso el Sr. Ruano en satis-  
facernos con fina amabilidad.

Las referencias del Sr. Ruano acerca  
de lo que se pretende demoler coinciden  
con las que ha publicado la Prensa.

Opina el administrador del Colegio  
de Doncellas que, bajo el punto de vista  
higiénico, nadie podrá combatir con ra-  
zón el proyecto, porque las casas que  
han de ser derruidas se hallan, a juicio  
suyo, en pésimas condiciones de salubri-  
dad, y algunas, en estado ruinoso.

Cuanto al mérito histórico-artístico

del barrio—agregó el Sr. Ruano—allá  
cada cual, según lo sienta.

Sin embargo, me parece que se nece-  
sitan muy elevados sentimientos artísti-  
cos para subordinar la higiene y el tra-  
bajo a la conservación de ese barrio.

—Efectivamente—repuso el adminis-  
trador—Mejor me parece la idea que  
escribe usted anoche en el periódico. Yo  
también estimo que el parque debía es-  
tablecerse en el campo; pero no van por  
ahí las corrientes.... El Colegio quiere  
tener el jardín adosado al edificio.

—El Colegio posee actualmente  
1.500.000 pesetas. Ya estoy autorizado  
para invertir el millón en papel del Es-  
tado. El resto quedará en cuenta corrien-  
te para obras y otras necesidades.

—Sí; sólo está pendiente el asunto  
de la autorización de Barroso, que, antes  
de concederla, quiere visitar el sitio que  
ha de ocupar el parque.

—¡Pchs! En realidad, no es de utili-  
dad pública, y, por consiguiente, la ex-  
propiación no sería forzosa. En todo  
caso, el Ayuntamiento podría conseguirlo  
invocando las malas condiciones higié-  
nicas y de seguridad de las casas.

Después de oír al Sr. Ruano, torné  
a requerir la opinión del gobernador.

El Sr. González López se excusó cor-  
tesmente, pretextando que, siendo una  
cuestión que puede dividir a la opinión  
pública, parecería luego que el goberna-  
dor, que debe ser ajeno a tales diferen-  
cias, figuraba en cualquiera de los  
bandos.

### Juzgue el público.

Consignado queda lo más sustancial  
de cuanto se sirvieron comunicarme los  
Sres. Ledesma, González López y Ruano,  
a quienes agradezco profundamente las  
deferencias con que me honraron.

El público hará los comentarios que  
le merezcan los antecedentes juicios,  
extractados al correr de la pluma.

*Felipe Ayala*

No se devuelven  
los originales.

## El concepto de sí mismo.

«El individuo no sabe que es héroe ó sabio hasta que pasa el tiempo y los demás se lo dicen.»

NAVARRO LEDESMA.

Siendo el concepto la apreciación moral y física que cada individuo hace de su persona, todos estamos sujetos al error de poder juzgarnos apasionadamente.

Que la estimación en que cada uno se tiene á sí propio constituye el concepto de sí mismo, no cabe duda alguna, pero como el individuo no es perfecto, si la vanidad toma cartas en el asunto, el concepto ha de resultar necesariamente equivocado, como proveniente de un error de apreciación, al cual no es posible, aun cuando él se lo proponga, sustraerse por hallarse tan íntimamente relacionado con el interés de la persona.

Por la misma razón, la modestia individual suele, á su vez, conducir á un punto de apreciación equivocado, cuando el interesado trate de colocarse en el verdadero de mira, desde el cual se proponga establecer con la necesaria imparcialidad, el de comparación con los demás seres que le rodean á fin de poder llegar á deducir una consecuencia lógica que sea la verdaderamente resultante de sus apreciaciones.

Las circunstancias son tal vez uno de los factores más principales y dignos de tenerse en cuenta, de la influencia moral, no pudiendo prescindirse de la apreciación de aquéllas cuando nos proponemos fijar el verdadero sentido de la palabra para buscar el concepto equitativo que debemos tener de nosotros mismos.

De aquí el que, si en la desgracia un individuo comete acciones determinadas, aun cuando éstas en nada rebajen su nivel moral, siempre sufrirá la pena de que se le reste una parte de la estimación social, desde luego, sin razón para ello, y alguna de las consideraciones propias que por derecho le correspondan; porque suele ser casi la regla general el que, para juzgar á los demás, no tenga la humanidad presente que «La caridad es un deber inexcusable del hombre».

Por el contrario, sin el estado de prosperidad el individuo ejecuta algunos actos obligados, y la baja adulación toma cartas en el asunto, de seguro que se juzgarán aquéllos equivocadamente, pues apareciendo á las ojos de los demás con un carácter de filantropía ó de heroísmo, que en realidad no tienen, sino que se lo dan las circunstancias en que se produjeron, recibirán la sanción más laudatoria, cuando analizados friamente, no tienen valor alguno (por su vulgaridad) ni otros méritos que los que se les quieren dar, para que con ellos aparezcan, pudiendo así deslumbrar á las inconscientes muchedumbres.

Lo anteriormente expuesto no quiere decir que, en absoluto, no existan seres de condiciones excepcionales por su bondad, por su grandeza de alma, por su talento, por su valor y por otra porción de ellas que les hacen muy dignos de la estimación de los demás hombres; pero esto no quita para que confesemos, con nobleza, que es muy difícil el que cada uno tenga el verdadero concepto de sí mismo.

De aquí el que para juzgarnos á nosotros mismos con imparcialidad, sería

preciso, no sólo el que dejáramos á un lado ese convencimiento de nuestro propio valer, muchas veces equivocado, por ser un motivo del amor propio individual, sino también el que, colocándonos en el justo medio hiciéramos concesiones á los demás, claudicando, con honradez, de prejuicios erróneos, aceptados por nuestra propia conveniencia.

Que hiciéramos un concienzudo estudio *experimental* de nuestros sentimientos con abstracción absoluta de la pícara vanidad que tan poco nos favorece, y por último que, con la mayor sinceridad proclamáramos á los ojos de la razón el verdadero concepto que nos mereciéramos á nosotros mismos, sin distingos de ninguna clase, y aun así.... tratando de llevar á la práctica tales propósitos, no sería difícil el que, por circunstancias *imprevistas* y ante el temor á lo desconocido de la crítica, tratáramos de engañarnos, por si esto, en alguna ocasión, pudiera proporcionar el más pequeño beneficio.

CARTUJO.

## REMITIDO

Sr. D. D. Alonso.

Muy señor mío: En la sección (ya cerrada) de este periódico, correspondiente al núm. 482, día 5 del mes actual, ¿Qué le parece al pueblo el nuevo reloj?, me hace Ud. una pregunta en virtud de mi opinión expuesta en el número anterior, que no he contestado por no haberme enterado hasta hoy, por lo cual espero me dispense, y ahí va la respuesta:

Cuando llegué á Toledo de paso para Ciudad Real (día 3 del corriente), me enteré desde la plaza de Zocodover del reloj y de la campaña emprendida (á mi parecer) en contra del que le fabricó. Lo uno y lo otro me gustó, pero cuando supe que el fabricante Sr. Valle había muerto, no creí justos los ataques á él dirigidos por el respeto que yo creo todos debemos á los difuntos y expuse mi opinión; pero esto no es decir que nadie debemos de tomar «gato por liebre» ni pensar como yo pienso.

Con esto le ruego á Ud. se dé por satisfecho, pues no me gusta hablar de lo que no entiendo y de relojes no sé nada. ¡Si fuera de Cajas Registradoras Nacionales!

Suyo afectísimo,

I. FERRERO.

leyendo la prensa.

## DOLOROSO CONTRASTE

Un cuadro histórico.

Desde hace días figura en una de las salas del Museo del Prado un cuadro histórico, que está siendo muy admirado por todos los inteligentes.

Fué su autor un pintor español contemporáneo del gran Velázquez, y representa la entrada en Génova del segundo marqués de Santa Cruz.

Aparece en este lienzo de Pereda—pintor oriundo de Valladolid, del cual había hasta hoy una sola obra en nuestra pinacoteca del Prado—la figura de D. Alvaro de Bazán y Benavides, segundo marqués de Santa Cruz, hijo y sucesor del glorioso vencedor de Lepanto, rodeado de sus huestes y recibido por lo más ilustre de la República de Génova, á cuyo socorro acudió en el año de 1626 con sus 90 naves.

Este hermoso cuadro perteneció al palacio de Felipe IV, del que desapareció cuando la guerra de la Independencia.

Merced á las averiguaciones del distinguido académico Sr. Tormo supose que tan preciada obra de arte estaba en el extranjero, y se ha conseguido que su propietario, el alemán Sr. Names, la regalase á nuestro Museo.

El Gobierno ha concedido al generoso donante la encomienda de la Orden de Alfonso XII.)

(De La Correspondencia de España.)

Venta de cuadros.

«El ministro de Instrucción pública manifestó ayer que pondrá en práctica la real orden encaminada á depurar lo que haya respecto del cuadro de Van-der-Goes, con objeto de solucionar equitativamente este asunto.

Acerca de la venta del cuadro del Greco, de Illescas, el Sr. Alba interviene para evitar que se lo lleven, procurando un arreglo beneficioso.»

(De El Imparcial.)

¿Verdad, lectores, que esta lección de patriotismo dada por extranjeros, enciende el rostro de todo español que ame de veras nuestras gloriosas tradiciones artísticas?

## Club Ciclista de Toledo.

He aquí el programa anunciador que, con motivo de la próxima feria, el «Club Ciclista» de esta ciudad ha organizado, para contribuir con un festejo más al esplendor de nuestras fiestas de Agosto:

1.º Bajo el título de *carrera-campeonato*, el Club Ciclista Toledano organiza una carrera de bicicletas que tendrá lugar el día 18 de Agosto, y en la que sólo podrán tomar parte los corredores *aspirantes* que pertenezcan á dicha Sociedad.

2.º Dicha carrera se disputará en un recorrido de 30 kilómetros en la carretera de Madrid, desde el kilómetro 69 (Paseo de la Vega) al 54 (estación de Cabañas) y regreso.

3.º Todos los corredores que deseen tomar parte en la carrera podrán inscribirse en el establecimiento de bicicletas de D. Ramón Corrales, hasta el día 14 de Agosto á las ocho de la noche, debiendo abonar, como cuota de inscripción, la cantidad de una peseta, no reembolsable en ningún caso.

4.º Una vez cerrada la inscripción se procederá al sorteo de los puestos que hayan de ocupar los corredores en el punto de salida, y, acto seguido, á la designación de jorjados.

5.º La carrera estará dotada de los premios siguientes:

1.º 40 pesetas y título de campeón de la Sociedad.

2.º 25 pesetas.

3.º 15 pesetas.

Premio para el primero que llegue al *vértice*.—Un accesorio para bicicleta, cuyo importe no exceda de 10 pesetas.

6.º El día 18 de Agosto, á las seis y media de la mañana, deberán encontrarse todos los corredores en el kilómetro 69 de la carretera de Madrid, á fin de firmar la hoja de salida, colocarles el dorsal con el número que les corresponda, y para que por el Jurado sean examinadas todas las máquinas, las cuales deberán estar equipadas para carreras en carretera, debiendo llevar las que sean de piñón libre un freno, por lo menos, sin cuyo requisito no se permitirá tomar parte en la carrera.

Si algún corredor se presentase con máquina, de cambio de velocidades, será requerido por el Jurado para que elija el que crea más conveniente, precintándose la palanca de cambio para que no pueda hacer uso de ella.

Cualquier corredor podrá cambiar de máquina en el transcurso de la carrera, cuantas veces quiera, siempre que éstas reúnan las condiciones expresadas.

A las siete en punto de la mañana, se dará la salida á los corredores, los cuales deberán emplear en el recorrido, como tiempo máximo, dos horas, quedando terminan-

De los fallecimientos, 15 proceden de los diferentes establecimientos de la población.

Hállase algo más aliviado de su dolencia nuestro particular y querido amigo D. Manuel Cano y Gutiérrez.

Ha encargado á nuestro compañero Gómez Camarero, que en unión de otros amigos, fué ayer tarde á Moejón á visitarle, exprese su reconocimiento á las numerosas personas que se vienen interesando por conocer el estado de su salud.

**Clases pasivas.**—La *Gaceta* de ayer publica las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, durante la segunda quincena de Junio último; ascienden éstas á 68.617,86 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Importan las Jubilaciones 35.000 pesetas. Idem las Pensiones del Tesoro 3.825 pesetas. Idem las pensiones del Montepío 23.075 pesetas. Idem las mesadas de Supervivencia (por una sola vez) 2.617,86 pesetas. Idem las pensiones remuneratorias 3.500 pesetas.

Se declaran de plantillas, en la Academia de Infantería, á los capitanes profesores don Manuel Salgado, D. Adolfo Gutiérrez, don Adolfo Prada y D. Evelio Fernández Quintero.

De los 54 alumnos huérfanos del Colegio de María Cristina presentados á ingreso en las Academias militares, aprobaron en el primer ejercicio 49, en el segundo 42 y en el tercero 40; de los que ingresaron 39 en Infantería y 1 en Caballería.

Ha sido nombrado presidente de la Sociedad de músicos de esta población, el popular y reputado profesor de música D. José Blanco, particular amigo nuestro.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el conocido y excelente músico, al mismo tiempo que, con objeto de su bien merecido nombramiento, le alentamos una vez más, á fin de que sus aspiraciones, llevadas siempre del mejor deseo, vea coronadas con el triunfo.

Nuevamente le reiteramos la buena amistad y aprecio que con tan digno profesor nos une.

La niña de dieciséis meses de edad Sagrario Briones y Lorente, ha fallecido el próximo pasado día 8.

Nos adherimos al justo dolor que á sus desconsolados padres D. Justo y D.<sup>a</sup> Cecilia affige, enviándoles desde nuestras columnas el más sentido pésame.

**El tiempo.**—Observaciones de la Estación Meteorológica del Instituto de Toledo, en el día de hoy, á las cuatro de la tarde:

Temperatura máxima, 31,0; id. mínima, 16,8.—Aspecto del cielo, despejado.—Grado medio de humedad atmosférica, 58.—Barómetro, 716,9 milímetros.

Pronóstico: Tiempo probable bueno.

**REGISTRO CIVIL.** Día 10.—**Matrimonios:** Luis Zurdo Martín y Teresa Jiménez Rojas. **Nacimientos:** Juana Martín Magán y Emilia Ortigas González.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 6 (1.166,500 kilogramo-); ovejas, 62 (710,500), y carneros, 5 (66).

## SE VENDE

una casa, sita en la calle de Martín-Gamero, núm. 22, de esta ciudad. Para informarse y tratar de las condiciones de venta dirigirse á D. Luis Fernández, Fábrica Nacional de Toledo (pabellón).

## Aniso á quien corresponda.

Escuálida, medio muerta, en un bastón apoyada, va una mujer desgraciada pidiendo de puerta en puerta. De su boca, siempre abierta, se escapa un débil sonido, un angustioso gemido que al más frívolo entornece y que, más que voz, parece un suspiro dolorido.

Y al verla tambaleando, parándose á cada instante y con paso vacilante llevar los pies arrastrando, me pregunto: ¿para cuándo es vista de casos tales y de tan agudos males y de cuadro tan sombrío, para cuándo son, Dios mío, loa asilos y hospitales?

L. PATIÑO.

## PÉRDIDA

Desde el Gobierno civil á la calle del Refugio, núm. 9, se ha extraviado un rollo de papel que contenía un plano de la provincia y un nomenclátor con notas en lápiz.

Alfileritos, 9, 2.º, se gratificará.

## SE DESEA

individuo de buenos antecedentes para desempeñar el cargo de Conserje en una Academia.

Son preferidos los que hayan servido en el ejército.

Dirigirse á Juan Labrador, 6, de diez á doce de la mañana.

## CASA

Se VENDE en esta ciudad, sitio céntrico, en la mitad de su coste; inmejorables condiciones para todo tiempo; buena renta. Para verla y tratar: plaza de la Magdalena, núm. 5.

## AMA DE GOBIERNO

se ofrece para casa de padre familia ó caballero solo.

Razón: Zocodover, 10.

## OCASIÓN

Se vende una máquina de coser «Singer», una cama de hierro y un mostrador tallado.

Razón: Ropería, 7.

EL ECO TOLEDANO es el único diario en Toledo y su provincia.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garfajo

mente prohibido toda clase de entrenamientos y ayudas, retirándose el Jurado de virage, á las ocho, y el de llegada, á las nueve. Si algún corredor tuviera que hacer alguna reclamación por ilegalidades observadas durante la carrera, lo hará presente al Jurado más próximo; éste, á su vez, lo pondrá en conocimiento del de llegada, una vez terminada la carrera, el cual resolverá lo que proceda.

A medida que vayan llegando los corredores al Jurado de virage, éste los señalará con el sello de la Sociedad, cuyo requisito servirá para acreditar ante el Jurado de llegada el haber hecho el recorrido completo.

Si dos ó más corredores llegasen á la meta empatados, una vez terminada la carrera se resolverá el empate volviendo á correr desde la distancia de un kilómetro.

Los Jurados permanecerán en sus puestos hasta tanto que pase á recogerlos el de virage.

Toledo 16 de Julio de 1912.

El Presidente, Juan Otero.—El Secretario, Simón Gamonar.

**NOTAS.** Los premios indicados no sufrieron alteración; los demás, como en estos momentos desconocemos la importancia de los mismos, dejamos de dar á conocer su valor y donante, lo cual publicaremos por medio de la Prensa.

También es probable se adjudicarán algunos premios especiales.

## DESDE CEBOLLA

**Cebolla, 8.**—Con motivo de celebrarse en esta villa, el próximo día 8 de Septiembre, la tradicional fiesta de Nuestra Señora de la Antigua, y como quiera que es la única fiesta grande que se celebra, en esta villa, se ha dispuesto por la

empresa taurómica de ésta, que ese día se dé una novillada (según rumores): No sabemos de cierto todavía si será verdad; pero lo que sí puedo decir de seguro, es que reina gran alegría entre el vecindario con motivo de la expresada función á Nuestra Señora de la Antigua.

En una fecha cercana á esta fiesta, ya tendremos algo más en limpio de la corrida.—*El Corresponsal.*

En una fecha cercana á esta fiesta, ya tendremos algo más en limpio de la corrida.—*El Corresponsal.*

En una fecha cercana á esta fiesta, ya tendremos algo más en limpio de la corrida.—*El Corresponsal.*

En una fecha cercana á esta fiesta, ya tendremos algo más en limpio de la corrida.—*El Corresponsal.*

En una fecha cercana á esta fiesta, ya tendremos algo más en limpio de la corrida.—*El Corresponsal.*

En una fecha cercana á esta fiesta, ya tendremos algo más en limpio de la corrida.—*El Corresponsal.*

En una fecha cercana á esta fiesta, ya tendremos algo más en limpio de la corrida.—*El Corresponsal.*

En una fecha cercana á esta fiesta, ya tendremos algo más en limpio de la corrida.—*El Corresponsal.*

En una fecha cercana á esta fiesta, ya tendremos algo más en limpio de la corrida.—*El Corresponsal.*

En una fecha cercana á esta fiesta, ya tendremos algo más en limpio de la corrida.—*El Corresponsal.*

En una fecha cercana á esta fiesta, ya tendremos algo más en limpio de la corrida.—*El Corresponsal.*

En una fecha cercana á esta fiesta, ya tendremos algo más en limpio de la corrida.—*El Corresponsal.*

En una fecha cercana á esta fiesta, ya tendremos algo más en limpio de la corrida.—*El Corresponsal.*

En una fecha cercana á esta fiesta, ya tendremos algo más en limpio de la corrida.—*El Corresponsal.*

En una fecha cercana á esta fiesta, ya tendremos algo más en limpio de la corrida.—*El Corresponsal.*

## NOTICIAS

A las Comisiones mixtas respectivas, con arreglo á lo dispuesto en el art. 191 de la ley de Reclutamiento de 27 de Febrero último, y por Real orden, se les autoriza para conceder el número de prórroga de incorporación á filas que á cada caja de reclutamiento se le asigna, debiendo dictar sus fallos en el presente mes, y en la forma que determina el capítulo 12 de la citada ley.

Número de defunciones y nacimientos ocurridos en la capital, durante el próximo pasado mes de Junio:

Por gripe, 1; por tuberculosis pulmonar, 1; por otras tuberculosis, 1; por cáncer y otros tumores malignos, 1; por meningitis, 1; congestión, hemorragia y resblandecimiento cerebral, 3; por enfermedades orgánicas del corazón, 3; por bronquitis aguda, 3; neumonía, 4; por otras enfermedades del aparato respiratorio, 2; por diarreas y enteritis, 2; por cirrosis del hígado, 1; por otras enfermedades, 17; por enfermedad desconocida ó mal definida, 1, y por muerte violenta, 1.

Total de defunciones, 48, clasificadas en esta forma: 27 varones y 21 hembras.

Nacimientos: legítimos, 46; ilegítimos, 4; expósitos, 5.

Total nacimientos, 55, siendo varones 19 y hembras, 36.

**Administración de Loterías afortunada**

Lo es sin duda la Administración principal núm. 2 de esta capital, que en poco más de un año la han correspondido premios por más de un millón de pesetas.

El núm. 29.245 (las tres series), premiado con 4.500 ptas., ha sido vendido por el popular y afortunado expendedor de dicha Administración Jesusito González, el cual puede demostrar que es el expendedor que más dinero ha repartido entre sus cada día más numerosos parroquianos.

Se sirven pedidos á provincias.

Ya lo sabeis jugadores, la Administración de Loterías que más dinero da, es la de Zocodover, á cargo de don Adoración Sánchez Roldán.

**GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MADERAS EN HOYOCASERO Y NOMBELTRÁN (ÁVILA)**

**EUGENIO GIMÉNEZ Y GIMÉNEZ**

No compreis á nadie sin antes preguntar precios y condiciones de venta.

**INTERESANTE**

**Ortopédico herniólogo en TOLEDO**

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en TOLEDO los días 23 y 24 del actual mes de Agosto, de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Imperial*, y en TALLAVERA DE LA REINA, los días 26 y 27, en la *Fonda del Comercio*, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

**Colegio**

**Nuestra Señora del Consuelo**

Incorporado al Instituto General y Técnico

1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza

Menores, 14, Toledo

Director:

**D. Zacarías de San Vicente y Arce**

El crédito que goza este Establecimiento docente—el más antiguo de los de su clase en la provincia—es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza emplea.—Enseñanza Oficial, Colegiada y Libre.—Material científico.—Profesorado titulado.

Admitense alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Médicos honorarios.—Reglamento gratis.

**Colegio de Hermanos Maristas**

Refugio, 2.—TOLEDO

Admite alumnos internos y externos. Los programas de enseñanza abarcan:  
1.<sup>o</sup> 1.<sup>a</sup> enseñanza graduada.  
2.<sup>o</sup> 2.<sup>a</sup> enseñanza. (Los alumnos son acompañados á las clases oficiales de este Instituto General y Técnico, reuniendo así las ventajas de la enseñanza oficial y la debida vigilancia de la privada).

3.<sup>o</sup> Academia preparatoria para Carreras Militares y especiales, con la cooperación de un competente Profesorado militar.

Resultados oficiales de 2.<sup>a</sup> enseñanza (curso de 1911-1912): 10 Matriculas de honor.—26 Sobresalientes.—27 Notables.—31 Aprobados.

Para más datos dirigirse al Sr. Director.

**AGUA Y POLVOS DE LA BELLEZA**

**MARCA J. T.**

Productos de tocador, que por sus maravillosos resultados se han hecho indispensables y de fama universal. La mujer está siempre joven y bella. Quita las arrugas, pecas, granicies y rojeces. Salud y hermosura se consigue usando ambos específicos, por ser altamente higiénicos.

Se venden en Toledo en los establecimientos de **Tomás Sierra**, Comercio, 7, 9 y 11, y **Mariano Miedes**, Comercio, 33.

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO**

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS.	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1912 Enero 10.	4066	Colegio Huérfanos Inf. <sup>ia</sup> (Sr. Coronel)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 20.	6990	Empresa de Coches.....	Un juego de Café con bandeja.....	Sebastián Díaz-Marta.
" " 31.	4681	Fielato de Visagra.....	Seis libras de Chocolate.....	Sucesor de Labrador.
" Febrero 15.	1814	Electricista Toledana (Fábrica Estivié).....	Un Toallero.....	Viuda de Ortiz.
" " 29.	21205	Fábrica Nacional de Armas (Porteria).....	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" Marzo 10.	16432	D. Braulio Muñoz y Comp. <sup>ia</sup> .....	Dos frascos grandes Anís del Mono.	Viuda de Ruano.
" " 20.	27960	Exema. Sra. Condesa de Bornos, que cedió á los empleados de la Red.	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 30.	25887	D. Juan Martínez Añibarro.....	Una alfombrilla terciopelo yute....	Viuda de Ortiz.
" Abril 10.	15336	Ayuntamiento de Gálvez.....		

**Zapatería.**

Calzado de todas clases á precios económicos

**ARAQUE**

Comercio, 30, TOLEDO

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**

ALCAZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

**GUILLELMO LÓPEZ**

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

**Faustino Vega RESTAURANT**

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201 TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.